

**ACTA No. 09-2012 DEL DIRECTORIO DEL  
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día martes **siete de febrero del dos mil doce**; reunidos en las oficinas del Banco Reformador, ubicadas en la Avenida Reforma nueve guión setenta y seis (9-76) de la zona nueve (9), décimo nivel, de esta ciudad, con el objeto de realizar sesión **ordinaria** los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Helder Ulises Gómez, Magistrado Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Arkel Benítez Mendizábal, Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en representación y por Delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio, electo por el Congreso de la República de Guatemala, Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio, electo por el Congreso de la República de Guatemala; e, Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Preside la sesión el Licenciado Helder Ulises Gómez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:--

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura y aprobación del Acta de Directorio número cero ocho guión dos mil doce (08-2012).
- III. Reunión con el Licenciado Marco Augusto García Noriega.
- IV. Puntos Varios.
- V. Convocatoria de la sesión.
- VI. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO CERO OCHO GUIÓN DOS MIL DOCE (08-2012).** Se procedió a dar lectura al Acta número cero ocho guión dos mil doce (08-2012), la cual fue aprobada por los miembros del Directorio y firmada junto con el Director Ejecutivo.-----

**TERCERO: REUNIÓN CON EL LICENCIADO MARCO AUGUSTO GARCÍA NORIEGA.** El Directorio se reúne con el Licenciado Marco Augusto García Noriega, para tratar diversos temas relacionados con el Registro Nacional de las Personas, y principalmente la tarea prioritaria que la institución tiene para el año dos mil doce, para que los ciudadanos sustituyan su cédula de vecindad por el Documento Personal de Identificación -DPI- antes del dos de enero del dos mil trece.-----

**CUARTO: PUNTOS VARIOS. A) APROBACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL**



**EVEN TO PARA "ADQUISICIÓN DE CINCO MILLONES DE HOJAS DE PAPEL SEGURIDAD PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".** El Director Ejecutivo manifiesta que presentará en la próxima sesión del Directorio, la solicitud de aprobación del Contrato Administrativo respectivo, en virtud que es un tema urgente y que ha sufrido contratiempos que han atrasado la adquisición del papel seguridad, como fue el caso de la Licitación Pública Nacional RENAP/BCIE LPN número cero uno guión dos mil once (RENAP/BCIE LPN No. 01-2011) "ADQUISICIÓN DE CINCO MILLONES DE HOJAS DE PAPEL SEGURIDAD PARA SER DISTRIBUIDAS EN TODAS LAS SEDES DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- EN TODA LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, licitación que fue declarada desierta o fracasada, mediante resolución del Directorio número treinta guión dos mil once (30-2011) de fecha ocho de noviembre del dos mil once, en observancia de las "Normas para la Aplicación de la Política para la Obtención de Bienes y Servicios Relacionados, y Servicios de Consultoría, con Recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-", por no haberse presentado el mínimo de oferentes señalados en el pliego de condiciones. El Licenciado Arkel Benítez Mendizábal, solicita que se le envíe el historial de los documentos referentes a la adquisición del papel seguridad, para la primera sesión de la semana del trece al diecisiete de febrero presente año, para estar impuesto de los antecedentes de la contratación. El Directorio instruye al Director Ejecutivo para enviar a la brevedad la documentación solicitada al Licenciado Arkel Benítez Mendizábal y que se conozca la solicitud de aprobación en dicha sesión.-----

**QUINTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN.** El Licenciado Helder Ulises Gómez, convoca a sesión **extraordinaria** de Directorio para el día jueves nueve de febrero del presente año, a las diecisiete horas, en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete de esta ciudad.-----

**SEXTO: CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las veinte horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **tres** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso. -



Licenciado Helder Ulises Gómez

**Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral**  
**Presidente del Directorio**

Licenciado Arkel Benítez Mendizábal  
**Viceministro de Gobernación y**  
**Miembro del Directorio en Representación**  
**y por Delegación del Ministro de Gobernación**

Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres  
**Miembro Titular del Directorio**  
**Electo por el Congreso de la República de Guatemala**  
*Registro Nacional de las Personas*

Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez  
**Miembro Suplente del Directorio**  
**Electo por el Congreso de la República de Guatemala**

Ingeniero Jorge Adolfo Matheu Fong  
**Director Ejecutivo**